



Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía

"REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRIGUEZ CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 26 de Abril del 2019, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Shyris 1240 y Portugal, sector La Carolina, de esta ciudad, desde las 17h00, concurren los siguientes socios: señores Julio Oswaldo Guerrero Orbe, Xavier Rodríguez Ricaurte, Iván Rodríguez Ricaurte y Jorge Arturo Guerrero Orbe, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum
- 2. Lectura y aprobación del informe de gerencia
- 3. Aprobación de Estados Financieros del 2018
- Destino de Resultados 2018

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente de esta Junta y de la Compañía, señor Julio Oswaldo Guerrero Orbe, dispone en primer término que el señor Xavier Rodríguez Ricaurte, en su calidad de Gerente General de la Compañía y Secretario de ésta Junta, constante el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

Socio	Capital suscrito y pagado	No. de participaciones.	Porcentajes participaciones	
Xavier Rodríguez	254,400	6,360,000	80%	
Iván Rodríguez	47,700	1,192,500	15%	
Jorge Guerrero	15,900	397,500	5%	
	318,000	7,950,000	100%	

La concurrencia anterior representa el valor de trescientos diez y ocho mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en siete millones novecientas cincuenta mil participaciones sociales de cuatro centavos de dólar americano US \$ 0.04 cada una, que es el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de La Compañía.

• Matriz Quito: Av. de los Shyris 1240 y Portugal, Edif. Albatros Pb. • Telefax: 243 9369 / 243 9370

[•] Guayaquil: Parque Empresarial Colón, Edif. #5, Local 1 y 2 • Telfs.: 04 213 6288 / 04 213 6613 / 614 / 615 • Agencia Manta: Calle 102 s/n y Av. 106, Edif. Tarqui PB Telf.: 05 262 6787/1949 • Agencia Portoviejo: Chile entre Pedro Gual y 9 de Octubre, frente al C.C. Municipal • Telf.: 05 265 0362 • Agencia Ibarra: Av. Jaime Rivadeneira y Av. Mariano Acosta, C.C. Madera, local 4 • Telf.: 06 260 5412 / 264 2335 • Agencia Santo Domingo: Padres Dominicos 103 y Tsáchilas Of.: 301 altos del Edif.: CONCRESA Telf.: 02 275 7388 / 275 3364/ 276 4075 • Agencia Ambato: Maldonado 1207 y Cevallos esquina, piso 3 • Telf.: 03 282 0598 • Agencia Lago Agrio: Jorge Añazco s/n y Manabi, 2do piso de la Notaría II • Telf.: 06 283 3159 / 283 4787

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA

El sr. Xavier Rodríguez procede a realizar la lectura del informe de Gerencia correspondiente al periodo 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad y se adjunta como habilitante a la presente acta.

3. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2018

El sr. Xavier Rodríguez presenta el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados de Representaciones Celulares Guerrero y Rodríguez Cia. Ltda. por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

El sr. Rodríguez y la contadora Sra. Paola Galarza, exponen a los socios los diferentes rubros y cifras de los balances, responden las inquietudes de los accionistas, los mismos que luego de la revisión y análisis de la información deciden aprobar los Balances por unanimidad.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO 2018

Una vez socializados los resultados de la compañía, se determina que la pérdida correspondiente al ejercicio fiscal 2018 será compensada con los ingresos de los períodos subsecuentes.

Siendo las 17H30, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para La redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 18H00, por secretaría se lee el contenido de ésta acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta Junta a las 18H15, firmando para constancia todos los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.

Julio Guerrero Orbe

cela

Iván Rodríguez Ricaurte

Xavier Rodríguez Ricaurte

Jorge Guerrero Orbe